



**ACTA DE LA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA  
DESCENTRALIZADA SEMIPRESENCIAL VIRTUAL DE LA COMISION  
ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCION A LA INFANCIA EN  
EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA - ACNA**

Período Anual de Sesiones 2022 – 2023

Sábado 3 de junio de 2023

Siendo las 11 h y 38 min del sábado 3 de junio de 2023, en el auditorio de la ZOFRATACNA, ubicado en la Panamericana Sur s/n, Km.1308 de la ciudad de Tacna y a través de la plataforma Microsoft Teams verificado que se contaba con el *quórum* reglamentario, que para la presente sesión era de 3 congresistas, la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, presidenta de la Comisión, con la asistencia de las congresistas PORTERO LÓPEZ, Hilda; y JUAREZ CALLE, Heidi, se dio inicio a la **Novena sesión extraordinaria descentralizada semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria**, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023,

Se dio cuenta de la licencia de las congresistas CÓRDOVA LOBATÓN, María; y, HEIDINGER BALLESTEROS, Nelcy. Posteriormente ingreso la licencia del congresista SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto.

**I. ORDEN DEL DIA**

La **PRESIDENTA** manifestó que, la Comisión en el marco de su dinámica funcional y control político invitó, a la presente sesión extraordinaria descentralizada, a los titulares de los ministerios y autoridades del gobierno regional y local de Tacna, quienes gozan de poder de decisión, para abordar y atender las necesidades apremiantes de nuestros niños, niñas y adolescentes de la región Tacna, pero sobre todo para que juntos puedan adoptar compromisos y medidas para dar solución a los problemas.

La **PRESIDENTA** también manifestó que, concurrentemente a la sesión, se ha organizado con la participación de la municipalidad distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Dirección Regional de Educación, Red de Salud, RENIEC, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la campaña multisectorial descentralizada "**JUNTOS POR LA INFANCIA**", en el Parque de la Familia, del distrito Gregorio Albarracín, con el propósito de promover el cierre de brechas en atención en salud, educación y bienestar social a niños, niñas y adolescentes, en la que se brindará servicios de expedición de DNI gratuito a los NNA de 0 a 17 años, atención de pediatría, vacunación del programa regular y contra el Covid 19, suplementación con micronutrientes y hierro, asistencia legal, asistencia psicológica, Proyecto de Convivencia Escolar, soporte pedagógico CREBE, taller preventivo contra la violencia "YO SI", programas sociales QALI WARMA, CUNA MÁS y JUNTOS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y el PROGRAMA AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Así como también destacó que, en atención a los pedidos de los congresistas miembros de la Comisión proseguirán organizando sesiones descentralizadas en otras regiones del país, para atender temas de alta importancia para nuestros niños, niñas y adolescentes.

:

La señora **Elva Marcela Espinoza Ríos, Viceministra de Poblaciones Vulnerables**, en representación de la señora Nancy Rosalina Tolentino Gamarra, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como la señora **Carmen Rosa Paniagua Vega, coordinadora territorial de Tacna del MIMP**, informaron sobre los indicadores de avance en el cierre de brechas para el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la región Tacna; y, las estrategias implementadas durante su gestión en relación a la atención y prevención de la

violencia física, psicológica y sexual en todos los ámbitos en los que transcurre la vida de ellos y ellas, especialmente en los ámbitos comunitarios, escolar y familiar, entre otros.

A continuación, participaron la **PRESIDENTA** y la congresista **JUAREZ CALLE** quienes formularon preguntas, las cuales fueron absueltas por la vice ministra de Poblaciones Vulnerables y se comprometió atender la problemática de la región Piura.

La doctora **Ana Luz Montalvo Chávez, ejecutiva adjunta II del despacho viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud**, en representación de la señora Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, ministra de Salud, así como el **doctor Carlos Alberto Espinoza Barreto, director ejecutivo de la Dirección General de Personal de la Salud**, y las **licenciadas Blanca Távara Campos – Etapa Vida Niño**, y **María Elena Yumbato Pinto – Etapa Vida Adolescente**, ambas del equipo técnico de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud, informaron sobre la priorización de intervenciones para el mejoramiento de los servicios y establecimientos de salud que atienden a menores de edad en la región de Tacna; la contratación de personal médico debidamente capacitado, la adquisición de insumos, medicamentos, entre otros factores necesarios para la atención de la salud integral de niñas, niños y adolescentes, precisando el área geográfica; y, las estrategias implementadas durante su gestión para superar las deficiencias que presentan los procesos de vacunación ordinaria de niñas y niños a nivel nacional, con especial énfasis en la región de Tacna, entre otros.

La señora **Fanny Esther Montellanos Carbajal, viceministra de Políticas y Evaluación Social**, en representación del señor Julio Javier Demartini Montes, ministro de Desarrollo e Inclusión Social, informó sobre los indicadores de avance en el cierre de las brechas en el acceso a oportunidades y desarrollo de capacidades para la mejora de la calidad de vida de la población de 0 a 18 años, en el marco de la intervención coordinada y articulada de los diversos sectores y niveles de gobierno; y, los avances en la lucha contra la pobreza extrema y desnutrición crónica como resultado de la intervención de sus programas sociales en la región Tacna, como Qali Warma, Juntos, Contigo, entre otros.

El señor **Julio Aguilar, gerente regional del Gobierno Regional de Tacna**, en representación del señor Luis Ramón Torres Robledo, gobernador regional de Tacna, informó sobre la problemática actual de niñas, niños y adolescentes en la región Tacna; y, las estrategias y planes de acción con el fin de velar por los derechos de esta población vulnerable.

El señor **Julio Víctor Dávalos Flores, alcalde provincial de Jorge Basadre**, informó sobre la problemática actual de niñas, niños y adolescentes en la provincia de Jorge Basadre; y, las estrategias y planes de acción con el fin de velar por los derechos de esta población vulnerable.

La señora **Irene Milagros Lizarazo López, regidora de la provincia de Tarata**, en representación del señor Kenny Henry Menéndez Copaja, alcalde provincial de Tarata, informó sobre la problemática actual de niñas, niños y adolescentes en la provincia de Tarata; y, las estrategias y planes de acción con el fin de velar por los derechos de esta población vulnerable.

Finalmente, la **PRESIDENTA** agradeció la participación de la señora Elba Marcela Espinoza Ríos, vice ministra de Poblaciones Vulnerables del MIMP; señora Carmen Rosa Paniagua Vega, coordinadora territorial de Tacna del MIMP; doctor Carlos Alberto Espinoza Barreto, director ejecutivo de la Dirección General de Personal de la Salud; doctora Ana Luz Montalvo Chávez, ejecutiva adjunta II del despacho viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud; doctor Carlos Alberto Espinoza Barreto, director ejecutivo de la Dirección General de Personal de la Salud, licenciada Blanca Távara Campos – Etapa Vida Niño -DIVICI; licencia María Elena Yumbato Pinto – Etapa Vida Adolescente- DIVICI; señora Fanny Esther Montellanos Carbajal, viceministra de Política y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; señor Julio Aguilar, gerente regional del Gobierno Regional de Tacna; señor Julio Víctor Dávalos Flores,



alcalde provincial de Jorge Basadre; y, señora Irene Milagros Lizarazo López, regidora de la provincia de Tarata, por su importante participación y los insto a seguir trabajando por los niños, niñas y adolescentes.

----0----

En este estado, la **PRESIDENTA** levantó la novena sesión extraordinaria descentralizada semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria.

Eran las 14 h 53 min.